1119/25

RES. H. Nº

SALTA, 01 AGO 2025

Expte. Nº 4695/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Especialidad en Derechos Humanos, Giulia Parente L.U.Nº 791.857 tramita su Trabajo Final de Especialidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.Nº 0748/24 se aprueba el tema y se designa a la Esp. Rosaura Gareca como su Directora;

Que cumplido el plazo de presentación y con aval de su Directora, la estudiante solicita prórroga para la presentación definitiva, habida cuenta motivos personales y laborales que dificultaron presentarlo en el plazo respectivo;

Que el Comité Académico de la carrera mencionada aconseja otorgar la prórroga solicitada, atendiendo a los motivos aludidos;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 295/25 aconseja hacer lugar al pedido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 29/07/25)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- TENER POR PRORROGADO el plazo de presentación del Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos perteneciente a Giulia Parente L.U.Nº 791.857, titulado *"La transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas: análisis de un caso concreto de implementación del Plan Provincial de Gestión de Calidad con Perspectiva de Género en la Provincia de Salta"* y **OTORGAR** una prórroga de TRES (3) meses, a partir de la fecha de notificación de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a Giulia Parente y a la Esp. Rosaura Gareca, **COMUNÍQUESE** a la Especialidad en Derechos Humanos, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para proseguir trámite.-

Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa